

RIO GALLEGOS, 21 de Mayo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.821/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto de Extensión y Vinculación y solicitud de financiamiento denominado "Nuevas pantallas: usos y narrativas de las tecnologías de la comunicación digital", cuya dirección se encuentra a cargo del Lic. Alfredo FERNANDEZ, con una carga horaria de CUARENTA (40) horas, a llevarse a cabo en dos encuentros, uno previsto para el 22 y 23 de junio, y el segundo en fecha a determinar durante el segundo cuatrimestre;

QUE el dictado del curso estará a cargo del Dr. Leonardo MUROSO, Doctor en Comunicación y Director de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Quilmes;

QUE el equipo de trabajo está integrado por la docente Gabriela RAMOS;

QUE los objetivos del proyecto son: 1) Adquirir herramientas conceptuales tanto clásicas como contemporáneas alrededor del debate tecnología – sociedad; 2) Identificar y reflexionar sobre los usos, apropiaciones y prácticas alrededor de las tecnologías de comunicación contemporáneas; 3) Identificar y reflexionar sobre narrativas y formas expresivas propias de las nuevas pantallas: internet, redes sociales virtuales, telefonía y videojuegos; 4) Reflexionar específicamente sobre los diversos modos de producción y circulación de formatos audiovisuales en nuevas pantallas; y 5) Desarrollar y potenciar conocimientos, habilidades y creatividad para la realización de contenidos para nuevas pantallas;

QUE el Proyecto está destinado a alumnos y/o graduados de carreras afines como Licenciatura en Comunicación Social, Periodismo, Marketing, Ciencias Sociales, Diseño Gráfico, Artes; Periodistas y Público en general interesado en la temática;

QUE la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia a fs. 02;

QUE el desarrollo del Proyecto no generará gastos para la Unidad Académica;

QUE a fs. 21 y 22 obra proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 255/18 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

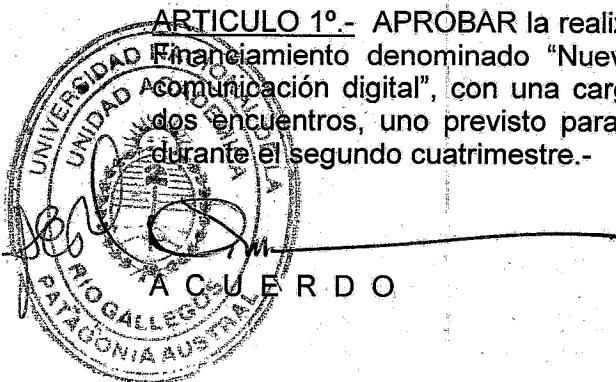
QUE el presente trámite se enmarca en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

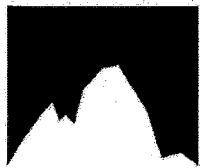
ARTICULO 1º.- APROBAR la realización del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Nuevas pantallas: usos y narrativas de las tecnologías de la comunicación digital", con una carga horaria de CUARENTA (40) horas, a llevarse a cabo en dos encuentros, uno previsto para el 22 y 23 de junio, y el segundo en fecha a determinar durante el segundo cuatrimestre.-



Nº

221/18

111



112.-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como Director del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Nuevas pantallas: usos y narrativas de las tecnologías de la comunicación digital", al Lic. Alfredo FERNANDEZ (DNI N° 26.302.654).-

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR como Disertante del curso denominado "Nuevas pantallas: usos y narrativas de las tecnologías de la comunicación digital", al Dr. Leonardo MUROSO (DNI N° 29.018.561) y como integrante del equipo de trabajo a la docente Gabriela RAMOS (DNI N° 26.302.654).-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la implementación del Proyecto de Extensión y Vinculación y Solicitud de Financiamiento denominado "Nuevas pantallas: usos y narrativas de las tecnologías de la comunicación digital", no generará gastos para la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG